

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ.  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E:**

Por este medio le envío un cordial saludo deseando se encuentre bien junto a su gran equipo de trabajo; así mismo hago entrega del **PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024**, del Municipio de Mascota Jalisco, con la siguiente documentación.

- Legajo impreso que contiene el PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MASCOTA JALISCO 2024.
- USB con información digital del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mascota Jalisco 2024.
- Punto de acuerdo certificado en el cual se autoriza el Presupuesto de egresos del Municipio de Mascota Jalisco 2024
- Legajo impreso del PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Mascota.
- UN disco CD, con el PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Mascota.
- Acta No. 47 de la IV Sesión Ordinaria 2023 de Consejo de Administración Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Mascota.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los medios magnéticos (USB) y (CD) presentados, contienen información idéntica a la documentación original, impresa.

Sin más por el momento y esperando sea oportuna la información, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

AUDITORIA SUPERIOR  
DEL EDO. DE JALISCO

0051 24 ENE 10 11:00

OFICIALIA DE PARTES

**ATENTAMENTE:**  
Mascota, Jalisco: Enero 08 de 2024.

**C. LIC. FELICIANO VELASCO**  
Encargado de Hacienda Municipal  
de Mascota, Jalisco.



ccp archivo\*  
FV/mjgp

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A  
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO  
DOS IMPRESO Y CERTIFICACION (DOS)  
Y CD (DOS)  
OFICIALIA DE PARTES

①

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO**  
**Administración 2021-2024**  
**Sesión Ordinaria Núm. 41 de fecha 28 de Diciembre del 2023**  
**Acta No. 56**

En la Ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 18:00 (dieciocho) horas del día 28 (veintiocho) de Diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el lugar que ocupa el salón de sesiones del Cabildo Municipal ubicado al interior del edificio de la Presidencia Municipal, el Lic. Rodrigo García López, Síndico Municipal, los C.C Regidores: Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez, C. Verónica María García Maheda, Profr. Ismael Contreras Rangel, Dra. Margarita Guzmán Arredondo, Lic. Candelario Torres Yerena, Lic. Jennifer Flores Fregoso, Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido, Lic. Roberto Quintero Robles y la C. Lilia Vera Morales, para celebrar la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento presidida por el Lic. Marco Antonio Rubio López, Presidente Municipal de Mascota, Jalisco, misma que se encuentra sujeta al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de existencia de quórum.
3. Instalación legal de la sesión ordinaria.
4. Aprobación del orden del día.
5. Discusión y en su caso aprobación de la Octava ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, por concepto del programa de Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, así como la modificación al presupuesto de Egresos 2023 de la Fuente de financiamiento 25 FORTAMUN y la autorización de los ajustes en ampliación o reducción de los presupuestos de INGRESOS y EGRESOS 2023, según resulte, para el correcto cierre del ejercicio fiscal 2023.
6. Discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Discusión y en su caso aprobación del proyecto "HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS Y NOMBRAMIENTOS E INCREMENTOS SALARIALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO".
8. Discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convenio para dar solución al conflicto jurídico y social en la Localidad de Mirandilla.
9. Discusión y en su caso aprobación de la obra "Pavimentación con concreto hidráulico del camino de la cabecera municipal a la localidad de la Yerbabuena, en el cadenamamiento 2+250 al 2+260, en la Localidad de la Yerbabuena, en el municipio Mascota, Jalisco".
10. Discusión y en su caso aprobación de la obra "Construcción de alumbrado público en el camellón de la calle José María Robles en la colonia La Esperanza en la cabecera municipal en Mascota, Jalisco".
11. Discusión y en su caso aprobación al C. Alonso González Segura para que lleve a cabo un desarrollo TIPO HABITACIONAL UNIFAMILIAR (H3-U y H4-U) en RÉGIMEN CONDOMINIAL, que se denominará VILLAS DEL REFUGIO.

12. Discusión y en su caso aprobación de solicitud presentada por la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Rosa Dávalos Barajas.
13. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia de giro "Abarrotes, vinos y licores" en domicilio calle Porfirio Díaz #183, en esta Ciudad de Mascota, Jalisco, presentada por la C. Ana Patricia Contreras Serrano.
14. Discusión y en su caso aprobación de revocación de licencia de la Terraza ubicada en el domicilio Silueta #25 en el Fraccionamiento Villas del Molino, en esta Ciudad de Mascota, Jalisco.
15. Cierre de Sesión.

Abre la sesión el C. Presidente Municipal Lic. Marco Antonio Rubio dando bienvenida a todos los asistentes a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco y procede con el desahogo del orden del día, iniciando con la toma de lista de asistencia.

**1.- Lista de asistencia.** El Presidente Municipal nombra a cada persona integrante del cabildo:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	<b>PRESENTE</b>
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	<b>PRESENTE</b>
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	<b>PRESENTE</b>
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	<b>PRESENTE</b>
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	<b>PRESENTE</b>
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	<b>PRESENTE</b>
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	<b>PRESENTE</b>
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	<b>PRESENTE</b>
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	<b>PRESENTE</b>
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	<b>PRESENTE</b>
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	<b>PRESENTE</b>

El Presidente manifiesta que se encuentran presentes la mayoría de los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, con la ausencia al momento de pase de lista de los Regidores Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez y Jennifer Flores Fregoso, quienes previo a la sesión presentaron ante la Secretaría General del Ayuntamiento, oficio para justificar su inasistencia.

**2.- Verificación de Quórum.** Una vez realizado el pase de lista por el Presidente y constatando que se encuentran presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, se declara la existencia de quórum legal para poder sesionar.

**3.- Instalación legal de la Sesión Ordinaria.** El C. Presidente Municipal de Mascota Lic. Marco Antonio Rubio López manifiesta que siendo las 18:02 (dieciocho horas con dos minutos) del día 28 (veintiocho) de Diciembre de 2023 (dos mil veintitrés) declara legalmente instalada la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de la Administración Pública Municipal 2021-2024.

4.- **Aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal cede el uso de la voz al Secretario General, quien da lectura al contenido del orden del día y abre el punto para discusión de los Regidores. Al no haber manifestaciones, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, de los 11 (once) Regidores presentes, de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR	
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR	
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	A FAVOR	
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	A FAVOR	
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	A FAVOR	
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	A FAVOR	
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR	
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR	
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR	
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR	
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR	
		A FAVOR		11
		EN CONTRA		0
		ABSTENCIONES		0
		TOTAL		11

Por la aprobación del orden del día se procede con su desarrollo.

5.- **Discusión y en su caso aprobación de la Octava ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, por concepto del programa de Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, así como la modificación al presupuesto de Egresos 2023 de la Fuente de financiamiento 25 FORTAMUN y la autorización de los ajustes en ampliación o reducción de los presupuestos de INGRESOS y EGRESOS 2023, según resulte, para el correcto cierre del ejercicio fiscal 2023.** El Presidente Municipal expone la solicitud presentada por el Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Lic. Feliciano Velasco, donde solicita la autorización de la octava ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, por concepto del programa de Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, así como modificación al Presupuesto de Egresos 2023, de la Fuente de Financiamiento 25 FORTAMUN, así como la autorización de los ajustes en ampliación o reducción, de los presupuestos de INGRESOS y EGRESOS 2023, según resulte, para el correcto cierre del ejercicio fiscal 2023. Se abre el punto a discusión. No habiendo manifestación alguna, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR	
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR	
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	A FAVOR	
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	A FAVOR	
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	A FAVOR	
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	A FAVOR	
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR	
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR	
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR	
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR	
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR	
		A FAVOR		11
		EN CONTRA		0
		ABSTENCIONES		0
		TOTAL		11

**6.- Discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.** El Presidente Municipal da lectura al oficio enviado por el Encargado de la Hacienda Municipal, Lic. Feliciano Velasco manifiesta que se entrega de forma impresa, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 202, de este Municipio de Mascota, Jalisco; para que procedan a darle seguimiento para su análisis, discusión y/o en su caso aprobación ante el cuerpo de cabildos, antes del 30 de Diciembre del presente año, para su envío a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, una vez que ese autorizado. Se abre el punto a discusión. No habiendo manifestación alguna, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR	
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR	
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	A FAVOR	
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	A FAVOR	
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	A FAVOR	
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	A FAVOR	
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR	
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR	
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR	
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR	
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR	
		A FAVOR		11
		EN CONTRA		0
		ABSTENCIONES		0
		TOTAL		11

7.- **Discusión y en su caso aprobación del proyecto "HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS Y NOMBRAMIENTOS E INCREMENTOS SALARIALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO".** El Presidente Municipal expone la solicitud que el mismo suscribe, donde solicita la aprobación de la "HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS Y NOMBRAMIENTOS E INCREMENTOS SALARIALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO", mediante el cual hace una exposición de motivos que manifiesta que a través de tiempo se ha observado que las administraciones en funciones a través de sus Plenos, mueven a discreción las plantillas de personal en dos sentidos: uno eliminando plazas y dos modificando salarios sin fundamento legal, violentando los derechos humanos de los trabajadores al decrementar sus salarios algunas veces y otras imponiendo sueldos por arriba de las funciones que corresponden a la plaza asignada, dejando así en estado de vulnerabilidad a aquellos trabajadores que vienen ejerciendo actividades similares pero con sueldos inferiores. Por otro lado, las nuevas disposiciones que nos obligan a establecer una plantilla de personal con nombramientos y salarios homologados que permitan la implementación del uso de herramientas tecnológicas en la Plataforma Digital Nacional como medidas de anticorrupción, específicamente el uso de esquemas de declaraciones patrimoniales de forma digital, el cual entrará en vigor a partir del 01 de Enero de 2024 y anexa el Tabulador de sueldos mensuales a partir del año 2019, homologación salarial (estudio), Cuadro de nivelación salarial, Proyecto de sueldos 2023 y Tabulador general de sueldos a partir del 01 de Enero de 2023. Se abre el punto a discusión. El Presidente Municipal manifiesta que será algo que fortalecerá en la administración a los trabajadores y en lo cual se hace justicia para ellos, debido a lo manifestado en la narrativa de la presente solicitud, por lo que se elimina tajantemente el aumento y disminución de sueldos por dedazo, y así como también se concursar por plazas con un mejor sueldo por escalafón y competencia. No habiendo manifestaciones posteriores, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR	
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR	
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	A FAVOR	
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	A FAVOR	
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	A FAVOR	
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	A FAVOR	
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR	
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR	
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR	
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR	
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR	
		A FAVOR		11
		EN CONTRA		0
		ABSTENCIONES		0

8.- **Discusión y en su caso aprobación de la propuesta de convenio para dar solución al conflicto jurídico y social en la Localidad de Mirandilla.** El Presidente Municipal expone la solicitud presentada por el Síndico Municipal, Lic. Rodrigo García López donde solicita la aprobación de la PROPUESTA DE CONVENIO PARA DAR SOLUCIÓN AL CONFLICTO JURÍDICO Y SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE MIRANDILLA, EL CUAL SOLICITA EL SR. RICARDO CHAVEZ PEÑA CON EL OBJETICO DE TRANSMITIR AL MUNICIPIO LA PROPIEDAD DE UNA FRACCION DEL CASCO DE LA EX HACIENDA DE MIRANDILLA, HOY CONOCIDA COMO LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE MIRANDILLA, se anexa el proyecto del convenio citado. Se abre el punto a discusión. La Regidora Jennifer Flores Fregoso pregunto que a partir de cuanto y cuantas parcialidades de pago serán, a lo que el Síndico Municipal da una narrativa sobre la problemática del punto en cuestión y manifiesta que el pago será hasta por \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.), manifestando que dependiendo de la suficiencia presupuestal para saber si se hará en uno, dos, tres pagos o más. No habiendo manifestaciones posteriores, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	A FAVOR
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	A FAVOR
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	A FAVOR
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	A FAVOR
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR
		A FAVOR	11
		EN CONTRA	0
		ABSTENCIONES	0
		TOTAL	11

9.- **Discusión y en su caso aprobación de la obra "Pavimentación con concreto hidráulico del camino de la cabecera municipal a la localidad de la Yerbabuena, en el cadenamamiento 2+250 al 2+260, en la Localidad de la Yerbabuena, en el municipio Mascota, Jalisco".** El Presidente Municipal expone la solicitud presentada por el Director de Obras Públicas, Arq. José de Jesús Castellón Dueñas donde solicita la aprobación para el uso de los recursos de la obra "Pavimentación con concreto hidráulico del camino de la cabecera municipal a la localidad de la Yerbabuena, en el cadenamamiento 2+250 al 2+260, en la Localidad de la Yerbabuena,

en el municipio Mascota, Jalisco" esto, en su modalidad de AMINISTRACION DIRECTA; con un monto para su realización de \$49,955.21 (cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos 21/100 m.n.), monto con I.V.A., de fuente de financiamiento 15 (RECURSOS FEDERALES), partida 615. Se abre el punto a discusión. El Presidente Municipal aclara que esta obra es un vado en una curva antes de llegar a Yerbabuena. No habiendo manifestaciones posteriores, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	<b>A FAVOR</b>	
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	<b>A FAVOR</b>	
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	<b>A FAVOR</b>	
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	<b>A FAVOR</b>	
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	<b>A FAVOR</b>	
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	<b>A FAVOR</b>	
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	<b>A FAVOR</b>	
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	<b>A FAVOR</b>	
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	<b>A FAVOR</b>	
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	<b>A FAVOR</b>	
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	<b>A FAVOR</b>	
		<b>A FAVOR</b>		<b>11</b>
		<b>EN CONTRA</b>		<b>0</b>
		<b>ABSTENCIONES</b>		<b>0</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>11</b>

10.- **Discusión y en su caso aprobación de la obra "Construcción de alumbrado público en el camellón de la calle José María Robles en la colonia La Esperanza en la cabecera municipal en Mascota, Jalisco"**. El Presidente Municipal expone la solicitud presentada por el Director de Obras Públicas, Arq. José de Jesús Castellón Dueñas donde solicita la aprobación para el uso de los recursos de la obra "Construcción de alumbrado público en el camellón de la calle José María Robles en la colonia La Esperanza en la cabecera municipal en Mascota, Jalisco" esto, en su modalidad de AMINISTRACION DIRECTA; con un monto para su realización de \$138,359.85 (ciento treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos 85/100 m.n.), monto con I.V.A., de fuente de financiamiento 25 (FORTAMUN), partida 613. Se abre el punto a discusión. No habiendo manifestación alguna, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	<b>A FAVOR</b>
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	<b>A FAVOR</b>
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	<b>A FAVOR</b>



4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	A FAVOR
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	A FAVOR
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	A FAVOR
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR
		A FAVOR	11
		EN CONTRA	0
		ABSTENCIONES	0
		TOTAL	11

**11.- Discusión y en su caso aprobación al C. Alonso González Segura para que lleve a cabo un desarrollo TIPO HABITACIONAL UNIFAMILIAR (H3-U y H4-U) en RÉGIMEN CONDOMINIAL, que se denominará VILLAS DEL REFUGIO.**

El Presidente Municipal da lectura al oficio enviado por el Director de Obras Públicas, Arq. José de Jesús Castellón Dueñas donde solicita la autorización al C. ALONSO GONZÁLEZ SEGURA para que lleve a cabo un desarrollo de TIPO HABITACIONAL UNIFAMILIAR (H3-U y H4-U) EN RÉGIMEN CONDOMINIAL, que se denominaría VILLAS DEL REFUGIO, tal como es su intención, para lo cual previamente ha gestionado ante la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS los dictámenes de uso de suelo correspondientes, así como las factibilidades de dotación de servicios ante las instancias correspondientes, mismos que forman parte integral de su proyecto; siendo la aprobación un requisito más para la continuidad con los trámites adicionales de conformidad con los instrumentos federales, estatales y municipales en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, tal como se le ha indicado previamente al ciudadano interesado y que deberá realizar puntualmente ante la dependencia normativa. En espera de contar con lo solicitado, quedo en espera de conocer la decisión que al respecto sirva tomar el H. Grupo Edificio, solicitando asimismo en caso de ser positiva, sea emitida dicha resolución adjuntando una copia certificada de dicho proyecto, pues serán parte fundamental para los trámites que derivarán de dicha aprobación. Se abre el punto a discusión. El Regidor Jorge Humberto Vargas Pulido considera justo que haya oportunidad pero que las administraciones deben de cuidar más este tipo de detalles cuando los fraccionamientos comienzan a desarrollarse de forma irregular, la Regidora Lilia Vera Morales considera que es justo darles una certeza a los usuarios de este fraccionamiento y para que continúe el proyecto hasta su finalización, ya que este tipo de desarrollo beneficiarían y ayudarán a la problemática que actualmente enfrenta el municipio y por consiguiente ingresos a las arcas del municipio. El Presidente Municipal manifiesta que este tipo de problemática se ha dado que algunos desarrolladores tratan de brincarse algunos pasos y requisitos que les exige el área de obras públicas, y a los habitantes de este fraccionamiento reitera el apoyo para darle salida a este proceso que lleva año estancado. No habiendo manifestaciones posteriores, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, de los 11 (once) Regidores presentes, de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco,

Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	A FAVOR
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	A FAVOR
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	A FAVOR
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	A FAVOR
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR
		A FAVOR	11
		EN CONTRA	0
		ABSTENCIONES	0
		TOTAL	11

**12.- Discusión y en su caso aprobación de solicitud presentada por la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Rosa Dávalos Barajas.** El Presidente Municipal expone la solicitud presentada por los integrantes de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Rosa Dávalos Barajas Turno Vespertino, donde solicitan el apoyo con la gestión de recursos para atender requerimientos de primera necesidad dentro del plantel educativo, edificio que se comparte con la Escuela Unión y Progreso turno matutino. Cabe hacer mención que con fecha 07 de noviembre del 2023 se conformó el comité de obra de ambas escuelas del referido plantel educativo, puesto que fue aprobada la solicitud que en su momento presentó el Director de ambas escuelas a la secretaría del Bienestar (La Escuela es Nuestra) siendo un monto autorizado aproximado de \$600, 000.00 (seiscientos mil pesos M. N.). El profesor José Guadalupe Jacobo Carrillo, Director de ambas escuelas nos ha hecho llegar por escrito los requerimientos y no obstante la aprobación del monto referido, los requerimientos rebasan con mucho el monto total que estimamos representaría atender dichas necesidades y los cuales como sociedad de padres de familia de igual manera nos vemos en la necesidad de acudir ante ustedes y se nos pueda considerar el apoyo con mano de obra, con personal capacitado para elaborar un presupuesto o cotización estimado de compra de materiales para realizar los trabajos requeridos. Hay necesidades y sobre todo que existen temas que requieren atención urgente y es por ello que acudimos a solicitar el apoyo, sobre todo con personal calificado para elaborar valoración y presupuestos que permitan programar la atención oportuna de las reparaciones solicitadas por el Director del plantel educativo, mismo que se anexa en copias. Por lo anterior acudimos a su presencia a solicitar dicho apoyo incluyendo valoración, presupuestos y cotización de las reparaciones solicitadas, se realiza la observación que este año y ejercicio fiscal 2023 el plantel educativo recibirá el monto aproximado de \$600,000.00 cuestión que si el H. Ayuntamiento está en condiciones de apoyarnos con la mano de obra solicitada, podemos hacer rendir más los dineros que se recibirán por el programa "La Escuela es Nuestra" de la Secretaría del Bienestar dependencia del

Gobierno Federal. Se abre el punto a discusión. El Presidente Municipal dice que hay toda disposición de ayudar y solicita que en caso de aprobación sea derivada a la Dirección de Obras para que vea las necesidades de la misma. No habiendo manifestaciones posteriores, se somete el punto a votación en el sentido propuesto por el Presidente Municipal, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	<b>A FAVOR</b>
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	<b>A FAVOR</b>
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	<b>A FAVOR</b>
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	<b>A FAVOR</b>
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	<b>A FAVOR</b>
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	<b>A FAVOR</b>
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	<b>A FAVOR</b>
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	<b>A FAVOR</b>
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	<b>A FAVOR</b>
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	<b>A FAVOR</b>
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	<b>A FAVOR</b>
		A FAVOR	<b>11</b>
		EN CONTRA	<b>0</b>
		ABSTENCIONES	<b>0</b>
		TOTAL	<b>11</b>

13.- **Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia de giro "Abarrotes, vinos y licores" en domicilio calle Porfirio Díaz #183, en esta Ciudad de Mascota, Jalisco, presentada por la C. Ana Patricia Contreras Serrano.** El Presidente Municipal da lectura a la solicitud de licencia de giro "Abarrotes, vinos y licores" solicitada por la C. Ana Patricia Contreras Serrano, solicitud que acompaña con las cuatro firmas requeridas en el informe de inspección de la Dirección de Reglamentos, Padrón y Licencias. Se abre el punto a discusión. No habiendo manifestación alguna, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	<b>A FAVOR</b>
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	<b>A FAVOR</b>
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	<b>A FAVOR</b>
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	<b>A FAVOR</b>
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	<b>A FAVOR</b>
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	<b>A FAVOR</b>
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	<b>A FAVOR</b>

8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR
		A FAVOR	11
		EN CONTRA	0
		ABSTENCIONES	0
		TOTAL	11

**14.- Discusión y en su caso aprobación de revocación de licencia de la Terraza ubicada en el domicilio Silueta #25 en el Fraccionamiento Villas del Molino, en esta Ciudad de Mascota, Jalisco.** El Presidente Municipal expone la solicitud presentada por el C. Mauricio Alonso Núñez Salcedo Presidente de Consejo Social de Participación Ciudadana Colonia Villas del Molino, donde solicitan la cancelación del permiso de la Terraza conocida como "Terraza Montañón" ya que ha sido molestia para los vecinos de los predios aledaños por ruido, obstrucción de vialidad y de sus mismas cocheras, así como solicitar se nieguen nuevos permisos para fines de uso comercial, dentro de esta zona. Se abre el punto a discusión. De acuerdo a la solicitud los Regidores con sus diversos puntos de opinión manifiestan que por el momento no se puede cancelar el permiso otorgado lo que si turnarlo a la Dirección de Reglamentos para que dé seguimiento a las quejas levantadas en contra de esta terraza y aplicar las sanciones correspondientes. No habiendo manifestación alguna, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones de los 11 (once) Regidores presentes de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **no aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	A FAVOR
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	A FAVOR
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	A FAVOR
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	A FAVOR
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR
		A FAVOR	11
		EN CONTRA	0
		ABSTENCIONES	0
		TOTAL	11

**15.- Cierre de sesión.** El Secretario notifica al Presidente Municipal que se han agotado los todos los puntos del orden del día y le cede el uso de la voz. Acto seguido, el Presidente Municipal da por terminada la Cuadragésima Primera Sesión

Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, siendo las 19:22 (diecinueve horas con veintidós minutos) del día Jueves 28 (veintiocho) de Diciembre del 2023 (dos mil veintitrés), firmando para su constancia quienes en ella intervienen.

---

Lic. Marco Antonio Rubio López  
Presidente Municipal de Mascota, Jalisco

---

Lic. Rodrigo García López  
Síndico Municipal

---

Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez  
Regidora

---

C. Verónica María García Maheda  
Regidora

---

Profr. Ismael Contreras Rangel  
Regidor

---

Dra. Margarita Guzmán Arredondo  
Regidora

---

Lic. Candelario Torres Yerena  
Regidor

---

Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido  
Regidor

---

Lic. Roberto Quintero Robles  
Regidor

---

C. Lilia Vera Morales  
Regidor

---

Abg. José Refugio Valle Castillo  
Secretario General del Ayuntamiento



Abogado José Refugio Valle Castillo, en mi carácter de Secretario General, con nombramiento titular que fue conferido por acuerdo del Ayuntamiento aprobado en Sesión Extraordinaria No. 4 de fecha 13 trece de Abril del 2022 dos mil veintidos; me encuentro plenamente facultado para vigilar que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a Derecho, así como para autorizar con mi firma los documentos de acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento; y conforme a lo establecido por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; tengo a bien.

**C E R T I F I C A R :**

Las presentes copias fotostáticas en 13 (trece) fojas útiles solo por el anverso, referentes al Acta No.56 de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No.41 de fecha 28 de Diciembre de 2023, Administración 2021-2024, que se encuentran en los Archivos de la Dirección de Secretaria General del Municipio de Mascota, Jalisco; las cuales tuve a la vista y compulsé por lo cual certifico para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-

**A T E N T A M E N T E :**

Mascota, Jalisco; 15 de Mayo del 2024.

**Abogado José Refugio Valle Castillo.**  
Secretario General del Honorable Ayuntamiento  
Constitucional de Mascota, Jalisco.  
Administración Pública Municipal 2021-2024

JRVC/ked\*